

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Lunes 19 de Junio de 1911

Núm. 3.568

Madrid

ATEISMO Y GRANJERIA

Cada día que transcurre se demuestra con nuevos hechos más y mejor, que el partido republicano en España, ha dejado de ser un partido político para convertirse en una negación anti-religiosa. Hace años, pudo observarse con extrañeza, pero sin asombro, como uno de los tradicionalistas militantes, católico á macha martillo, don Isidoro Ternero, ingresaba en el zorrillismo sin que en el tremendo salto hallase conflicto alguno su conciencia religiosa.

En verdad; y en un concepto abstracto, no lo había. Los jefes republicanos de entonces, creyente alguno como Ruiz Zorrilla, espiritualista á su manera otro como Castelar, racionalistas y ateos como Salmerón y Pi, aún defendiendo las resoluciones mas extremas y radicales, dejaban el margen de libertad necesario para que quienes no pensasen como ellos y aun quienes creyeran lo contrario que ellos, pudiesen esperar sin temor el triunfo de unas ideas políticas que al concretarse en fórmulas de gobierno habían de respetar profundamente la conciencia individual y colectiva en el órden religioso. Era, en suma, el partido republicano, uno, al cual, aun admitiendo determinadas doctrinas en punto al origen del poder y á la organización del Estado, podían pertenecer, con las consiguientes reservas, aquí, y fuera de aquí, los católicos.

De entonces ahora las cosas han variado completamente. Ya no van solo contra la monarquía, van contra la Iglesia y contra toda idea sobrenatural. No es que aspiran á que sean respetadas todas, y á que convivan sin colisiones todos los derechos, á lo que aspiran es á imponer el ateísmo. Su labor en este punto es constante. A sus hombres y hombrecillos se les vé ó se les sorprende en tratos y contratos con los de la izquierda monárquica, haciendo la vista gorda y el oído sordo para no censurar y juntando en ocasiones con todo descaro las manos para aplaudir. En lo que no padecen eclipses, es en el rencor antirreligioso; en lo que no descansan es en injuriar y calumniar á la Iglesia y á los católicos; esta pasión antirreligiosa les abraza las almas, pone nubes en sus entendimientos y odios negros en sus corazones y los hace aparecer como símbolos de la mas despreciable tiranía, la tiranía de la incredulidad. Ahora, con ocasión del próximo Congreso Eucarístico, se está viendo. Porque Madrid entero se sublevará contra ellos, no se atreven á realizar una campaña desesperada, pero dentro de las circunstancias hacen todo lo que pueden y saben con el vano intento de frustrar el éxito brillante y seguro de tan excepcional Asamblea. La mentira, la injuria, la amenaza son las armas que ordinariamente usan estos republicanos esperanzados de que conseguirán así que se retraigan muchos congresistas...

Por de contado que es muy posible que se den la mano en esta campaña el incrédulo y el explotador; á uno de los periódicos de la cuerda se le escapó ayer esta confesión preciosa; para frustrar el éxito del Congreso Eucarístico, no hubiera faltado el dinero de masones, protestantes y judíos. ¿Será este el estímulo que mueve plumas y lenguas? Epoca de ateísmo como esta, nunca la ha habido, pero de granjería y desvergüenza iguales tampoco....

Miguel Peñafior.

XXII Congreso Eucarístico Internacional

Junta diocesana de Damas
CONGRESISTAS ASISTENTES
(Continuación)

Doña Teresa Aragonés Moreno, doña Juana Pérez Meiendo, doña Joaquina Garat de Contreras, doña Micaela Castillejo y López.

ADHERIDAS
(Continuación)

Con la limosna de dos pesetas, doña Dolores Ortiz.

Con 1.50 pesetas, doña Filomena Girón Sansón; doña Catalina Sánchez Herrero, doña María Antonia Rojas, doña Antonia Calero Navas, doña María A. Hoyos, doña María J. Pérez, doña María J. Romero, doña Bernarda Cabanas, doña Juana Godoy y doña Josefa Godoy.

Doña Catalina Medina, doña Leonor

Benitez, doña Ana Canales, doña Francisca García, doña Asunción Blanca, doña Josefa Ramirez, doña Juana M. Serrano, doña Isabel Nevado, doña Brígida Aljama y doña Ana Casler.

Doña Concepción Serrano, doña María Alcalá, doña María J. Canales, doña Ana Higuera, doña Juana Coronado, doña Francisca Serrano, doña Filomena Serrano, doña Julia Cano, doña Francisca Mora y doña Emilia Marbó.

Doña Carmona Cañas, doña Luisa Rosal, doña María A. Moreno, doña María Vique Moreno, doña Ana Medina, doña Dionisia García, doña Francisca Benítez, doña Dolores González, doña Antonia Calero, doña María López.

Doña Concepción López, doña Josefa Romero Peres, doña María A. Coronado, doña Francisca Rubio, doña Petra Torrico López, doña Florencia Torrico, doña Concepción Peres, doña Dolores Vizcaino, doña Isidra Fernández, doña Dolores Fernández.

Doña María Reyes Sanz, doña Rosa Baena, doña Purificación Rodríguez, doña Saturnina Gómez, doña Carmen Muñoz Jiménez, doña Josefa Marta, y doña María Alonso Conde.

Con 1.25 pesetas doña Mercedes Tapia Goys, doña Antonio Gaitan Gavilán, doña Siferosa Escibano, doña Patrocinio Ropero, doña Juana Caya, doña Petra Rodríguez, doña Concepción Moreno Casas, doña Francisca Molero, doña Basilia Caballero, doña Teresa Moreno, doña Victoria González, doña Petra González, doña Rita Moreno Ramos, doña Purificación Moreno, doña Pelagia Bensvente, doña Jesus Fernández, doña Servanda Moron, doña Ana Camo, doña Asunción Naya, doña Patricia Rico, doña Paula Jarado, doña Josefa Murillo.

INSCRITOS
Congresista.—(15 pesetas). Don Antonio Pérez Mora.

Congresistas asistentes.—(5 pesetas). Don Juan de Torres, don Ramón Serrano, don J. C., don José Vázquez de la Plaza Sanz, don Juan Salas y Garat, doña José Contreras Garmona, don Antonio Pineda de las Infantas.

Adheridos.—Con la limosna de dos pesetas: don Juan Enriquez Barrios, don Rafael Pérez Izquierdo, don José Chaparro Gallego y don Antonio Calero.

Con una peseta: don Fabián Marquez, don Manuel Sánchez, don Bonifacio Camacho, don Manuel Morillo, don Antonio de Tena, don Galo Hernández, don José Carrillo, don Luis G. de los Ríos, don José G. de los Ríos, don Antonio Jiménez, don Miguel Caballo y don Manuel Barranco.

CHISMOGRAFIA MADRILEÑA

La "vendetta,"

Canalejas es ferrolano, pero podía pasar perfectamente por natural de Córcega.

Un corzo legendario no siente el placer de la venganza con tanto deleite como el actual Presidente del Consejo de Ministros.

Yo desde que conozco su debilidad no acierto á ver al jefe del Gobierno de otra manera que con un sombrero tirolés adornado con una pluma de faisán, una chaquetilla corta, faja encarnada, pantalón ceñido y pantorrillas al aire. Resultaría muy mono.

Yo me lo imagino de esta guisa, cruzado de brazos, con el ceño arrugado y la mirada sombría, contemplando desde lo alto de una roca escarpada que tiene por fondo una decoración nocturna que alambra la luna medio oculta por densas nubarrones como se despeña otro tirolés que puede ser don Rafaelito Gasset.

Un vencedor de película de cine, este es Canalejas.

De todos los políticos españoles que hoy figuran en primera línea, Canalejas es el que menos perdona. Decían de Maura que es implacable en sus odios; nada más injuato que esta suposición; Maura ha protegido á hombres que habían procurado por todos los medios hacerle daño. Maura es blando como la ensaimada de su tierra á pesar de su empaque y de su aspecto de fiera.

En cambio Canalejas ni olvida ni perdona, yo conozco periodistas á quienes ha recordado suetos de gaostilla mortificantes para su persona que habían escrito quince años atrás.

Lo que está ocurriendo á Gasset es la mejor muestra de que Canalejas es implacable en sus odios. Gasset en aquellos días en que el Gobierno se tambaleaba con motivo de la discusión del

proyecto de los consumos procuró colocarse en condiciones de seguir siendo ministro con Weyler si la situación democrática se hundía y *El Imparcial*, órgano periodístico del Ministro de Fomento, combatió de una manera encubierta la obra en que Canalejas había puesto todos los empeños de su amor propio y de su vanidad personal.

El jefe del Gobierno juró cobrarse esta defeción de Gasset, si la suerte le favorecía. Fue suya la victoria, triunfó, se aprobó la ley de los Consumos y Canalejas ha creído que la hora de la revancha era llegada.

Desde hace dos días por Madrid se asegura que Gasset está en desgracia, que Canalejas está decidido á arrojarlo por la borda.

Esta vez nos place la venganza del corzo de Ferrol porque con Rafaelito Gasset se despañaría el trust!

«¡Oh la vendetta, dulce placere!»
Cirvent.

ORÓNICA

Las Ordenes religiosas

ante la comisión parlamentaria

No se han presentado todas; solo los Dominicos, los Salesianos, los jesuitas, los Carmelitas y los Agustinos. Ellos han dado la nota sensacional de la información.

El proyecto de ley, contra las Ordenes religiosas se daba. Lo ha dicho Canalejas, lo ha dicho su prensa, lo dice el preámbulo del Proyecto; lo dice más expresivamente su articulado.—Las Ordenes religiosas son un mal y hay que atajarlo.—Eso es lo que significa el proyecto y sin eso no se hubiera presentado. Para enfrenarlas se precinde del Papa que las hubiera amparado, se ponen tropiezos á su constitución, se les priva de la capacidad jurídica que se otorga á un trust ó á una sociedad acaparadora, se les obliga á tener su propiedad en láminas y á depositarla en manos de su perseguidor para que les sea más fácil desamortizarla, se les niega la inviolabilidad de su domicilio porque los religiosos no tienen otro que su residencia ó sus Conventos, se pone su vida en manos de los gobernadores que representan á los partidos que pueden ser perseguidores. Se les enfrena, se les veja, se les hace de condición envilecida, se les persigue.

Las Ordenes religiosas lo sabían y con sorpresa de muchos no han combatido el proyecto odioso. Se ha limitado á reproducir la escena evangélica «de la bofetada». Al soldado que le pegó la bofetada, Jescucristo, con palabra henchida de tristeza, de más compasión que amargura, le dijo:—Si hice mal muéstreme en qué y si bien ¿porqué me hieres?—Las Ordenes religiosas se han presentado ante la Comisión y le han dicho:—Esto es lo que hacemos por la cultura, por el pueblo, por su elevación moral, por España. Si hice mal, muéstreme en qué y si bien ¿porqué me persigues?

Al lado de esta nota suave de resignación evangélica han dado otra de fuerza imponente.

—Si después de esto—decía uno de los religiosos—nos persiguen, haremos lo que el pejaró á quien le quitan el nido: volaremos á otras tierras donde también podremos servir á Dios y al pueblo, donde también podremos salvar almas y salvar la nuestra. Y el último rincón del mundo donde posemos el vuelo, allí tendrá un altar y un culto España, nuestra Patria querida. Eac, no podreis arrebatárnoslo.

Estas palabras que son el último grito de la humildad nos dieron á todos la sensación de una fuerza sobrehumana. Ponían sus destinos y su felicidad por encima del Poder de los Estados, más allá de la pobre tiranía de los hombres. Eran más fuertes que sus perseguidores. Si estos pudieran echarlos de España no podrían echarlos de esa zona misteriosa de la felicidad que han puesto dentro de sus propias almas, junto al deber, junto al sacrificio y la Cruz. Recordarían á aquellos hermanos suyos que iban al destierro ó al martirio cantando. Esto es grande. ¿verdad?

Esta voz serena, concéntrica, sin agresividad ni rencores, que ha resonado en la información parlamentaria, no puede, no debe apagarse bruscamente. Deben agradecerse sus ecos: que lleguen á España entera.

España debe saber bien lo que debe

á las Ordenes religiosas para que resalte mejor la monstruosidad de los que la persiguen: que vean bien claramente sus responsabilidades: que podamos pedirle cuentas no solo del agravio que hacen al Derecho y á los sentimientos de justicia, sino del mal que hacen á España.

En *El Correo Español* de Madrid, prolongó la información. Yo espero que allí resonará esa voz durante algún tiempo y que allí aparecerá el balance social no solo de las Ordenes que ya informaron, sino el de todas.

Así el triunfo nuestro de estos días perdurará más y si algún día llega á discutirse ese proyecto de ley, la opinión estará más esclarecida. Esta información nada tendrá que ver con la política y en ella, como lo hemos hecho en la parlamentaria que acaba de terminar, podremos abrazarnos los que en la arena política tenemos que combatirnos.

Severino Aznar.

LOS ABONOS QUÍMICOS EN SECAÑO

Algunos labradores creen que los abonos químicos, excelentes para los terrenos de regadío, no producen grandes resultados en los de secano, por faltar en estos últimos la humedad suficiente para disolver dichas materias fertilizantes. Los que así piensan cometen un error, pues precisamente el empleo de los abonos minerales constituye un paliativo contra la sequía, regulando la evaporación del agua por la planta, según lo han demostrado experimentalmente varios eminentes agrónomos.

Es un hecho indudable que una planta evapora menos agua en un terreno bien fertilizado que en un terreno pobre, por lo cual los abonos químicos contribuyen á que las plantas puedan resistir mejor contra la sequía; por otra parte favorecen el desarrollo de las raíces, lo que permite á los vegetales aprovechar la humedad de las capas profundas del suelo.

Para demostrar que en los suelos más secos existe humedad suficiente para disolver los fertilizantes, siempre que en ellos puedan vegetar las plantas, nos bastará decir que estas absorben y evaporan por sus hojas 300 kilogramos de agua por cada kilogramo de materia vegetal seca que forman; de manera que una cosecha de nueve hectólitros de trigo evapora, para producirse, con su paja correspondiente, según cálculos hechos por los agrónomos, 700 metros cúbicos de agua por hectárea ó sean 700,000 litros, cantidad enorme si se tiene en cuenta la que es necesaria para disolver 500 á 1,000 kilogramos de abonos.

Si la extremada sequía produce daños en la vegetación y disminuye las cosechas, es por falta de agua para la formación de éstas; pero nunca porque carezca el suelo de humedad para la disolución y absorción de las materias fertilizantes. En iguales condiciones de sequía y en el mismo terreno, una parcela abonada producirá siempre más cosecha que otra parcela sin abono. Por eso, el sabio agrónomo Mr. Deherain considera que el empleo de los abonos químicos constituye uno de los factores para luchar contra la sequía, puesto que en una tierra bien fertilizada la utilización del agua para el desarrollo de las plantas es mas perfecta que en una tierra pobre.

Campos y mercados

MONTURQUE

Aceite fresco, 12.50 pesetas; id. añejo, 12.50; trigo duro, 11.25; cebada, 5.25; habas de agudulz, 10; id. castellanas, 9; id. cochineras, 8.75; id. moranas, 8.75; garbanzos tiernos, 2; id. duros, 13.75; yerros, 9; escaña, 4.50.

PALMA DEL RIO

Aceite fresco, 13.50 pesetas; trigo duro, 10.50; id. blanquillo, 11; cebada 5.5; habas castellanas, 10; id. cochineras, 9.50; garbanzos tiernos, 21; id. duros, 15; arvejonas, 9.50; yerros, 9.75; escaña, 4.75; trigo tremés, 10; maiz, 10.

POSADAS

Trigo, de 9.50 á 10 pesetas; cebada, de 5 á 5.25; garbanzos, 25; habas, de 9 á 9.25; escaña, de 4 á 4.25; avona, de 4 á 4.50; aceite, de 12.50 á 13.50.

FOZOBLANCO

Trigo, 11 pesetas; cebada, 5; avens; 5; garbanzos, 22; habas, 9.75; aceite en

los molinos, 13; tocino, 18.50; jamón, 28; carne de macho, 1.50 y de ternera, 2.

VILLANUEVA DE CORDOBA

Aceite fresco, 12 pesetas; id. añejo, 13.25; trigo duro, 12.25; cebada, 5.75; habas castellanas, 13; alpiste, 18.75; garbanzos duros, 15.

VILLAFRANCA

Aceite, 13 pesetas; trigo duro, 10.50; cebada, 6; habas castellanas, 8.75; cochineras, 8.75; morana, 8.75; garbanzos tiernos, 20; id. duro, 15; escaña, 4.50.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3, 4 y 1

Precios de venta al público desde el 29 de Mayo hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 1.98; idem masa sin hueso á 2.70.

Ternera con hueso, á 2.44; idem masa sin hueso, 3.44.

Borrego, á 1.50.

Micho, á 1.40.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 92 reales los 11 y 1/2 kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, á 76 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, á 0.42 kilo; idem extra corriente, á 0.42; idem 1.ª, á 0.36 idem de campo, á 0.34.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

Los artículos de esta casa se sirven á domicilio dentro de la población.

Resultado del registro del 17 de Junio de 1911.

MAYORES

Don Mariano Martín, 7 á 1.92; don Anastasio Santisteban, 8 á 1.92; don Mariano González, 16 á 1.92; don Juan González, 12 á 1.92; don Juan Ortega, 8 á 1.92; don Juan Rodríguez, 10 á 1.92; don Florentino Sotomayor, 7 á 1.92; don Joaquín Delgado, 2 á 1.92; don Mariano González, resto, á 1.93.

TERNERAS

Don Juan González, 5 á 2.34; don Juan Rodríguez, 8 á 2.34; don Mariano González, 20 á 2.35.

MENORES

Don José Martínez, 8 á 1.05; don Antonio García, 62 á 1.05; don Juan Ortega, 35 á 1.05; don José Martínez, 20 á 1.05; don Cristóbal Bascon, 50 á 1.05; don Joaquín Delgado, 6 á 1.05.

BORREGO

Don Alejandro Vidal, 23 á 1.23; don José María, 10 á 1.23; don Victoriano Martín, 100 á 1.23.

Crónica Provincial

De Lucena

Premios

Las 700 medallas que recientemente se entregaron á los alumnos de las escuelas gratuitas que las Comandancias Religiosas sostienen en esta fueron costeadas por el Ayuntamiento.

Para feria

Se trabaja activamente para dar verdadero esplendor á la feria de Septiembre.

Pleito

Tienen entablado un pleito la empresa eléctrica Falco, la actual y el Ayuntamiento, sobre posesión de los brazos de las luces del alumbrado público.

Crimen

Ha ocurrido un suceso sangriento en tres dos amigos.

Uno de ellos llamado Antonio José Jurado, que diariamente iba á recoger á Francisco Muñoz, de la reja donde éste pelaba la p.v.a, le arrojó unas latas y con este motivo cuestionaron al pié de la reja y el Jurado hirió gravemente en el costado derecho al novio.

De Puente Jenil

El Corpus.—3650 clavetas
La procesión del Corpus Christi ha resultado lúcido, recorriendo el itinerario que se había anunciado, en el que figuraban más distritos que los acostumbrados.

Las calles se hallaban concurridísi-

mas y los balcones de las casas estaban engalanados con colgaduras, algunas se han visto bonitas y de valor.

La marcha de la procesión la abrían las niñas de todos los colegios, llevando en las manos ramos de flores, luego los niños de las escuelas municipales, diferentes hermandades y cofradías, clero con cruz alzada, sección de adoradores nocturnos, fieles devotos, la Custodia, que lleva el magnífico angel, escultura de tanto mérito como arte, acompañada de sacerdotes, siguiendo el Ayuntamiento presidido por don José Muñoz Morales y cerrando la procesión una banda de música que lucían sus vistosos uniformes.

Don Francisco Ortega Montilla, ha regalado las espigas, y 3650 clavos don Manuel Reina Iglesias, que formando gairnaldas iban al rededor de la Custodia.

Velada

Por la noche, durante la velada en la calle de Don Gonzalo, hubo mucha concurrencia y animación, tocando una banda de música escogidas composiciones musicales.

Defunción

Confortado con los auxilios espirituales, ha entregado su alma a Dios don José Villafraña, padre del farmacéutico de esta plaza don José Villafraña Melgar.

El cortejo fúnebre lo componían un numeroso contingente de personas que han testimoniado lo mucho que han sentido el finado y los afectos y simpatías de que gozaba.

A las manifestaciones de pésame que está recibiendo la distinguida familia del difunto, unimos la nuestra.—*Ruiz.*

De Montalbán

Donde hay autoridad...

Gracias a estar gobernado este pueblo en la actualidad por persona tan ilustrada y competente como nuestro digno alcalde don Francisco Ruiz Ortiz, no se ha repetido en el presente año la escena que con horror presenciaron el anterior, en que unos cuantos titulescos republicanos, tal vez protegidos y amparados por alguien que le ofrecía impunidad, interrumpieran acto tan religioso y solemne como la procesión del Santísimo Corpus Christi, consiguiendo con ello esos que tanto alardean de demócratas y civilizadores que esta pobre villa sea considerada desde aquella fecha como una kábita del Rif.

A consecuencia de haber cesado, para bien y sosiego de este vecindario, las autoridades administrativas que entonces nos regían, han podido encanecerse las cosas y conseguirse que la mayor parte de esos inconscientes obreros se retraigan y aparten del camino que sus explotadores le tenían trazado.

La procesión

Ya en este pueblo podemos los católicos, sin coacción de ningún género, asistir a todas las ceremonias y actos del culto que se celebran, seguros de no correr el menor riesgo, y por ello a las cinco de la tarde del día de ayer, previo un alegre repique de campanas, se celebró con toda solemnidad la procesión del Santísimo Corpus Christi recorriendo todo su itinerario sin el menor incidente.

Al paso de S. D. M., por las calles del tránsito, que lucían vistosas colgaduras, se arrojaban a la Custodia, que era llevada por los distinguidos jóvenes don Aurelio López Galvez, seminarista; don Manuel Gutiérrez Betancourt, don Florencio Viqueiro Cantillo y don Francisco Jiménez Río flores en abundancia, y la banda municipal bajo la acertada dirección del maestro don Cristóbal Segovia, solemnizaba el acto ejecutando las más escogidas piezas de su repertorio.

Concurrentes

A mas de un buen número de fieles, acompañaban el Santísimo, la Asociación de Hijos de María con su bella e ilustrada presidenta señorita Ana Ruiz Cantillo y formaban en la procesión los señores alcalde y juez municipal don Francisco Ruiz Ortiz y don Antonio Sillero Marín; don Antonio Fernández Fernández, jefe del partido liberal; don Pedro Sillero Ruiz, jefe del partido conservador; don Rafael Rivera Jarado, camarero de dicha Cofradía; don Amador Sillero Muñoz, don Juan López Sillero y don Francisco Cantillo Sastre, concejales del Ayuntamiento; don Francisco López Sillero, médico titular; don Fernando del Pino, fiscal municipal; don José Sillero Martín, depositario de los fondos municipales; don José López Cantillo, oficial del Ayuntamiento; don Demetrio Sillero Ortiz, don Agustín Pérez de la Lanza, secretario del Ayuntamiento y muchí-

simas más personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Lavando una mancha

Montalbán con actos como el presente lavaremos ante Dios y el mundo civilizado lamancha que sobre nuestra tradicional religiosidad echaron en mal hora los que ya se muestran arrepentidos!

El J.

16-6-911.

De otros pueblos

Desaparecidas

Han desaparecido de las inmediaciones de la aldea del Ochavillo del Río, dos caballerías menores.

Detenido

En Montoro ha sido detenido Domingo Espina Delgado, que hirió en la cabeza a Diego Galán Pavón.

Pastoroo

La guardia civil de La Rambla ha denunciado a los dueños de 42 cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

Cariotas

En Espejo ha sido detenido Emilio Castro Córdoba que causó a su esposa Eulalia Carmona dos heridas muy graves en el cuello y otra en una mano con una navaja de feitar.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Cabra al guardia civil de esta Comandancia Juan Prieto Espejo.

Vicepresidente

Ha sido nombrado vicepresidente de la Junta municipal del censo electoral de Espiel, don Bartolomé López Simón.

Pésame

En Aguilera de la Frontera a una avanzada edad, ha fallecido la distinguida y respetable señora doña Carmen del Pezo y Hidalgo, abuela paterna de nuestros estimados amigos don Rafael y don Manuel Lucena Sánchez, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Defunción

En Palma del Río, ha fallecido el 4 de este mes a los 82 años de edad, el señor don Esteban León, padre del prior de San Pedro de Jaén y Abad de la Universidad, don Joaquín León y León.

Natalicio

En Pozoblanco ha dado a luz una hermosa niña doña Eloísa de Sepúlveda, digna esposa de don Augusto Gómez Delgado.

Comisión provincial

La Sesión de hoy

Se abre a las 11:30 y preside el señor Ortega Benitez.

Asisten los diputados señores Torrico García, Gómez Torres, Quintero, Viguera, Rivera, Mañoz Cobo y López (don P.)

Leída el acta de la anterior se hicieron varias aclaraciones a petición del señor Quintero, en la misma.

El señor Quintero ruega se entregue a los vocales de la comisión el orden del día con 24 horas de anticipación.

El señor González de Canales, dice que colocados en la textura de que se ocupa la ley estrictamente pide que el señor Navajas que no está enfermo, ni suspenso, ni con licencia venga a la comisión, pues así le corresponde y no al señor Quintero.

El señor Quintero dice que lo mismo ocurre con el señor Viguera.

Se acuerda abonar a don Rafael León Avilés, 60 pesetas, por el tratamiento antirrábico al vecino de Villafraña, Elías Delgado y al de Villa del Río José María Muñoz.

Se tomó en consideración un oficio del Director del Hospital de Agudos, en el cual solicita se habilite un departamento, donde puedan instalarse los enfermos infecto-contagiosos.

Fueron aprobadas las facturas que presenta don Galo Hernández, de 535 pesetas, por uniformes para los ugieros, y otra de don Sabino Rico, importante 6.614'44 por suministros de raciones al Hospicio en Mayo último, así como cuatro actas de recepción de géneros adquiridos con destino a los establecimientos benéficos.

Al mismo tiempo se acordó que conste en acta el agradecimiento de la Comisión hacia don Galo Hernández, por haber donado 44 metros de tela a la Casa Central Expositiva.

El señor González de Canales pide que se adquieran algunas sábanas de hule, con destino al Hospital de Crónicos, acordándose dirigirse al Director del mismo, para que indique las que se necesitan.

Fue desestimado el recurso de don Carlos Carmona, contra la cuota de 23 pesetas que en el reparto de arbitrios extraordinarios, le asignó la junta de Montemayor; el de don Salvador Carmona por 25, el de don Lorenzo Torres por 70 y el de don Juan Alcáide de 40.

Votó en contra el señor Quintero por las mismas razones que adujo el día 4.

Son aprobados los expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de Aguilar, Fuente Obejuna, La Granjuela, Hinojosa, Izájer, Luque, Valsequillo y Valsequela, por débitos en el primer trimestre.

El señor Torrico García, dice que en vista de la plaga de langosta que ha habido en los pueblos de Fuente Obejuna, Hinojosa, Granjuela y Valsequillo, se debe tener alguna benignidad en los apremios.

Acordóse hacerlo constar en acta, así como los motivos que existen en Aguilar por otras causas y a petición del señor Quintero.

Por último, se dió cuenta del recurso de don Miguel García y otro contra la cuota de 432 pesetas que les impuso la junta de Santaella, accediéndose a rebajarla a 160.

El señor Quintero no se muestra conforme con este informe.

El señor Ortega le contesta que aquí hay una prueba que no existe en los otros, esto es, que pagan por consumo, cosa que en los otros señores no se ha demostrado.

Se termina la sesión a la una.

Crónica Local

Del Congreso Eucarístico

Las señoras congresistas y congresistas asistentes pueden recoger sus tarjetas desde mañana, martes 20, en casa de la señora secretaria doña Pilar Trillo Figueras, viuda de Cabrera, desde las nueve de la mañana en adelante. Dicha señora vive en la Plaza del Conde de Priego.

El paseo

Anoche se vió concurridísimo el paseo del Gran Capitán, durante la animación hasta la madrugada.

El cine también se vió muy favorecido.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente, para pagos:

Don Angel Viguera, 10.000 pesetas; don Felipe Prens, 100; don José del Río, 60; don Manuel Enriquez, 125; idem, 625; don Sebastián Ortiz Rodríguez, 50; don Francisco Mejías Aguilar, 33 33; don Manuel Gutiérrez de los Ríos, 562 50; don Lorenzo Luna y Luna, 50; doña María Jesús Aguilera, 83 34; don Lorenzo Alamillo Jurado, 57 21; don Teodoro Hernández, 600'41; Depositario pagador, 4 698'10.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial quinto de esta Intervención de Hacienda el aspirante, don Rafael Valén Mohe dano.

Exceptuado

Ha sido exceptuado del servicio militar activo, el recluta de la Zona de Córdoba, Francisco Leiva Calmache.

Minera

Don Miguel Calero Cantador, ha solicitado 21 pertenencias de la mina de hierro Socorro, sita en el término de Villanueva de Córdoba y paraje llamado Las Navas.

Reparación de templos

El 15 de Julio a las once de la mañana, ante la Junta Diocesana de reparación de templos se verificará la subasta de las obras del templo parroquial de Torrecampo. El tipo del presupuesto son 4.665 20 pesetas.

Córdoba en Granada

En la segunda prueba del concurso hípico celebrado en Granada, obtuvo el primer premio, mil pesetas, el primer teniente de Lanceros de Sagunto, don Carlos Romero, que montaba el caballo Namuros, el cuarto 150 pesetas, el mismo oficial que montaba el caballo Denier y el sexto de cien pesetas, el teniente de la Yeguada Militar don Ricardo Rivasa, que montaba el caballo Lacónico.

Poseiones

Ha tomado posesión del cargo de maestro de la 2.ª escuela pública de niños de Buena don Rafael Ruiz Fernández y del cargo de maestra auxiliar interina de esta Normal de maestra doña Francisca Eustaquia López y López.

De Instrucción pública

La Junta Central de Derechos pasivos ha remitido a esta Junta provincial un certificado relativo al expediente de pensión de viudedad incoada por doña Andrea Díez García, viuda del maestro que fué de Montemayor don Sebastián Garrido.

Los cambios

de estación originan casi siempre trastornos en la mayor parte de los organismos, tomando *Carné líquida* del doctor Valdés García, de Montevideo, no sólo se curan sus efectos, sino que también se obtiene una buena nutrición que preserva de infinidad de afecciones.

Regreso

El comandante del segundo Depósito

de Caballos Sementales don Manuel Gello, ha regresado de revistar paradas.

Casa de Socorro

Han sido curados en la casa de socorro, Concepción Rincón de varias lesiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; Rafaela Gomez, de 3 años intoxicación producida por esos cáusticos; María Pedrosa, herida en la nariz; Enrique Gutiérrez García extracción de una moneda del exótago; José Camino, de una herida en la lengua; José García Ahumada, de la fractura de una costilla; Josefa Gomez, contusión en un antebrazo; Rafael Lopez, contusión en una cadera; Emilio Diaz, herida incisa en un dedo; José Rico idem idem.

Minucias

La guardia municipal ha dado parte a la alcaldía de Juana Nadales que causó a Concepción Rincón contusiones en la frente; del barbero Rafael Alarcón por infringir la ley del descanso dominical; de Carmen Caliche que en su casa calle Tomas Conde insultó y amenazó con un cuchillo a Carmen Rubio Sena.

Documentación

Se ha dispuesto que queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que a continuación se expresan, aprobando al propio tiempo que las autoridades militares hayan dispuesto la expedición de pases por duplicados ó certificados de servicios.

De Salvador Barasona Fernández de Mesa del Carpio pase a la 2.ª reserva, Rafael Cuenca Ruiz de Lucena licencia absoluta por inútil; Ildefonso Galán Muñoz, de Pedro Abad pase de recluta en depósito; Angel Ruiz Lopez de Pozoblanco; idem Antonio Ramírez Córdoba de Priego; idem José Calero Baena de Puente Genil, idem.

Resultado

En la causa celebrada hoy en la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del jurado, contra Juan Luna Luque instruida en Cabra, por homicidio, el tribunal estimó la atenuante de embriaguez no habitual el reo fué condenado a 12 años y 1 de prisión mayor.

Muerto de repente

Esta tarde a las 5 y onaito en ocasión que transitaba por la calle Mármol de Bañuelos, don Manuel Ortiz Molina, empleado en la empresa de Aguas Potables, cayó al suelo en la esquina de dicha vía.

El guardia municipal José Luna lo incorporó, creyendo se trataba de un accidente, pero al llegar el médico señor Gutiérrez Sisternes y verlo certificado que había muerto.

A poco llegó su hermano el médico don Ricardo Ortiz, recibiendo la impresión consiguiente.

Descanse en paz, el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro pésame por tan tremenda desgracia.

Personales

Marchó a Añora el abogado don Ramón Salamanca.

Llegó de Belalcázar el diputado provincial don José Torrico García.

En el expreso de anoche marchó a Madrid para asistir al Congreso eucarístico don Francisco de P. Velasco Estepa, párroco de San Francisco.

Asociación Córdoba de Caridad

El sábado y por conducto de D. Federico Villa, vecino de esta, se ha hecho entrega en la oficina de la misma de un donativo de 25 pesetas, en nombre de don José Luis Castilla, de Priego.

Las medallas de congresistas

Se han acuñado 100.000, son doradas, con una Custodia en el centro, leyéndose alrededor la siguiente inscripción: «XXII Congreso Eucarístico Internacional. Junio 1911»

Penden de un lazo blanco, el cual se sujetará con un alfiler imperdible.

Círculo La Peña

Anoche se vió muy concurrido este círculo, en el que celebró una sesión de prestidigitación el señor Serrano, conocido por el Brojo Moderno.

La velada resultó muy agradable, siendo el prestidigitador muy aplaudido.

Presidente

Ha sido nombrado presidente de la Asociación Provincial del Magisterio don Laureano Sigler Fernández.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto contra Francisco Millán y José Alaba, que serán defendidos por el señor Fernández Jiménez.

Ante la sección segunda se verá con intervención del jurado una causa por robo, instruida en Cabra, contra José

Ordóñez Mora, que será defendido por el señor Molina Albendín.

Defunción

Ha fallecido en Oviedo don Emilio de la Vega de Bascarán, hermano político de nuestro buen amigo don Francisco Viguera y Espejo, y persona que gozaba de innumerables simpatías en la capital asturiana.

Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Misa nueva

En Ecija ha celebrado por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa don Andrés Yun Encinas, comprovinciano nuestro y seminarista que fué en San Pelayo hasta ingresar en la orden salesiana.

Nuevo abogado

Después de brillantes ejercicios en la Universidad de Sevilla, ha obtenido la licenciatura en la facultad de derecho nuestro joven amigo don Ramón Salamanca Bujalance, hermano del señor Cura párroco de Añora. Reciba nuestra más cordial enhorabuena. extensiva a su familia.

Joven que sabe

Contabilidad, partida doble, correspondencia, escribir a máquina y conocer el viaje, desea cargo análogo, buenas referencias y pocas pretensiones.

Aunque la colocación sea fuera de esta capital, también aceptaría.

Dirigirse a Carlos P. Sánchez, lista de correos en esta plaza.

F. Gujo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Los gremios

D. Estanislao Segarra es un abogado que posee una enorme cultura, de la que acaba de dar gallardísima prueba publicando este admirable estudio de «Los gremios»

Es un libro que no debe faltar de la biblioteca de ningún economista medianamente culto.

Es el demostro que los socialistas no han hecho tanto, ni mucho menos, en favor del obrero como esos orgánicos mediocres, nacidos al calor de la Iglesia, hicieron antes.

Al llegar al fin de esta obra meritisísima respaldada como verdad indubitable la teoría del inmortal León XIII: «Solo el retroceso a los antiguos gremios puede ser la solución del llamado problema social.»

Bibliografía

Los misterios de la India, por Emilio S. Igari (Colección Viajes y aventuras)

Acabamos de recibir el primer cuaderno de esta notable obra escrita por el eminente S. Igari, el malogrado narrador italiano que siguiendo las huellas de Julio Verne ha alcanzado en Italia inmenso éxito, y cuya trágica muerte ha referido la prensa hace pocos días.

La colección *Viajes y aventuras*, editada por la Casa Maucci de Barcelona, cuya versión española se ha encargado a los más escrupulosos traductores y estilistas, puede recomendarse a toda clase de lectores, pues su texto es instructivo, amabilísimo é interesante. La revista de Salgai para viajar y dramatisar los asuntos, la observación moral, el gusto y el espíritu lógico para la elección de personas apropiadas a la acción, sus talentos descriptivo y sus conocimientos científicos y comunes, son las cualidades que más distinguen y caracterizan al autor de *Los misterios de la India*.

Publica estas obras empaquetadas por cuadernos de 32 páginas de texto y una ó dos láminas sueltas el precio de 20 céntimos el cuaderno. Cada obra completa constará de unos doce, cuadernos, ilustrados por los famosos artistas italianos D'Amato, Della Valle y otros.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Florentina vg. mr.

Jubilao circular

Mañana, Santa Iglesia Catedral: por el Excmo. Cabildo Catedral.

Convento del Corpus.— Solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi, consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. Todos los días se manifestará S. D. M. a las nueve.

Los cultos de mañana son los costales la Comunidad y predicará don Miguel Blanco Moreno. *San Cayetano*.— Todos los días de la octava del Santísimo Corpus Christi, se manifestará S. D. M., a las seis de la tarde; a continuación habrá «Trina Cantatio» en mañitines, y a las siete y media reserva.

San Andrés.— Mañana a las ocho de la mañana, sexto día de la novena al Santísimo Sacramento de Jesús en la forma siguiente: Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, después del ejercicio de la novena y reserva.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 19 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'30. —El 5 por 100 amortizable, á 101 60. —Cédulas hipotecarias, á 102 00. Las acciones del Banco de España, á 459'00. Las de la Tabacalera, á 314'00. Los francos, á 8'05. Las libras esterlinas á 00'00.

De Marruecos

Madrid 19 (tres tarde)

Madrid 19 (seis tarde)

Buenas impresiones

El señor Canalejas nos ha dicho que tiene muy buenas impresiones internacionales.

Es—dijo el presidente—que se van convenciendo de que no vamos á Marruecos con propósitos de conquista.

Sin novedad

Las noticias que recibe el gobierno de Larache y Alcazaquivir no acusan novedad.

La barra

Continúa cerrada para la navegación la barra del puerto de Larache.

Negociaciones

Continúan las negociaciones sobre Marruecos.

Según nos ha dicho el Sr. García Prieto el gobierno tiene mejores impresiones.

Política

Capítulo de huelgas

Según las noticias recibidas en Gobernación, las huelgas de Barcelona y de Bilbao están en vías de arreglo.

Noticias del mismo origen aseguran que se ha terminado la huelga de Jerez.

También se ha solucionado la huelga de albañiles de Madrid.

Un almuerzo

El señor Canalejas ha almorzado hoy con los diputados que componen la comisión del proyecto de ley de Asociaciones.

Les invitó el presidente de dicha Comisión ex-luis, ex-conservador y desde hace tiempo reputado secretario y cacique de Valladolid don Santiago Alba Bonifaz.

Los canarios

Dice Canalejas que de Canarias telegrafian al gobierno comunicándole su disgusto porque ahora no se aprueba el proyecto de reforma administrativa de las islas.

Siento mucho ha—dicho el presidente,—no poder complacerles, pero en las pocas sesiones que quedan es imposible sacar á flote el proyecto.

Los créditos

El presidente no cree que antes de cerrarse las cortes puedan aprobarse los créditos extraordinarios que solicitó el ministro de Fomento.

Los conservadores

Los conservadores, según Canalejas, están furiosos porque se suprime el impuesto sobre el tonelaje.

¡Qué le vamos á hacer! Había muchas personas que solicitaban esa supresión.

A terrible conspiración

El Sr. Canalejas cañifica de injusta la campaña que hace contra él "La Epoca", en el asunto del contrabando de armas para Portugal.

Conferencias

Hoy han conferenciado con el señor Canalejas los Sres. Barroso y García Prieto.

También ha conferenciado con el presidente, el gobernador del Banco de España, Sr. Cobián.

Consejo

El viernes habrá Consejo de Ministros en Palacio presidido por el Rey.

Sanación

Esta mañana ha estado en Palacio la Mesa del Senado presidida por el Sr. Montero Ríos, para llevar á la sanción régia los últimos proyectos aprobados por este cuerpo colegislador.

Cenando con Lerroux

D. Alejandro, el revolucionario mimado por el trust, es también un amigo del alma de Canalejas.

Lerroux fué esta tarde antes de la sesión del Congreso al despacho del presidente de la Cámara y encontró conversando con el conde de Romanones á Canalejas y al general Weyler.

No debió ser el encuentro casual, pues la conversación más interesaba á los dos segundos que al conde.

Lerroux parecía querer vengar á los llamados desdeales hace tres días por Canalejas, y dirigiéndose á éste le rogó que indultase á cuantos huyeron de Barcelona por estar complicados en la semana trágica, baldón y oprobio de los partidos que simpatizaron ó defendieron más ó menos directamente á sus autores.

También le pidió que indultase á los que por delitos de imprenta están condeados, en su mayoría con arreglo á la ley de jurisdicciones.

Pero D. Alejandro quiso también ser justo y tuvo que reconocer que Canalejas no persigue á los complicados en aquellos vandálicos hechos.

—Yo sé, dijo, que ahora se les tolera, pero puede ocurrir que varíe la situación, y el gobierno que suceda al actual los moleste.

Canalejas sonrió entonces y en tono de broma dijo á Lerroux: Si el indulto lo solicita por temor á un cambio de situación, no tenga cuidado. Hay gobierno para cinco años.

No pareció verle muy bien estas palabras al general Weyler y frunciendo el ceño se limitó á aconsejar la conveniencia del indulto.

El terrorismo en Valencia

Valencia.—El juez que instruye la causa incoada con motivo de la explosión de petardos, ha ordenado la detención de Andrés Ruiz Arroyo (á) Maravilla, de 16 años y de oficio albañil. Dicho sujeto quedó incomunicado.

Miscelánea

Junta del Turismo

El Rey ha firmado un decreto, creando la Junta Nacional del Turismo.

Nombrando presidente de dicha Junta al marqués de la Vega Inclán y otorgándole facultades para que designe á los vocales de la Junta.

Con objeto de que el funcionamiento de esta Junta no ocasione gastos, se dispone que se ceda un local para la misma en el edificio de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Cada ministerio cederá dos de sus empleados para que presten sus servicios á la Junta.

El Congreso Eucarístico

Esta mañana—nos ha dicho Canalejas—he cumplimentado á la Infanta doña Isabel y hemos cambiado impresiones, ultimando algunos detalles relacionados con el Congreso Eucarístico.

Recepción

Hoy y con arreglo al ceremonial acostumbrado se ha celebrado en Palacio la recepción del embajador de Chile en España don Emiliano Gamboa.

Este desde la embajada se dirigió á Palacio en un coche de gala de la real casa. El coche llevaba escolta.

Acompañaban al señor Gamboa el introductor de embajadores señor Conde de Pié de Concha.

La guardia exterior de Palacio le tributó honores en la Plaza de la Armería, y la interior en la escalera principal.

La recepción se verificó en el salón del trono con el ceremonial de rúbrica, presenciándola el jefe superior de Palacio, Sr. Marqués de la Torre, el jefe de la casa militar del Rey, general Sánchez Gómez, el ministro de Estado Sr. García Prieto, y el grande de España de servicio, Sr. Conde de Revilla-gigedo.

Después de cambiar los discursos de rúbrica, el Rey descendió de su trono y conversó con el señor Gamboa.

Este fué después á las habitaciones de las Reinas á cumplimentarlas.

La jornada régia

Mañana á las 9'35 marcharán á la Granja de San I defonso los reyes con sus augustos hijos, dando principio la jornada veraniega.

La jornada se interrumpirá el viernes, que vendrá el Rey á Madrid á presidir un Consejo de Ministros.

Un crimen

A las cinco de la tarde ha ocurrido en la calle del Principe un sangriento suceso.

Dos piuches del establecimiento nombrado La Viña han salido desafiados á la calle y uno de ellos ha dado á otro tan tremenda puñalada en el costado que falleció en el acto.

Despedida

Hoy han estado en Palacio despidiéndose del monarca varias personalidades, entre ellas el marqués de Figueroa, los embajadores de Alemania é Italia y el general Muñoz Cobo.

El Congreso Eucarístico

La excursión de los congresistas á Toledo se verificará el día 30.

La aviación

París.—Está siendo un desastre el circuito europeo París Lieja.

Ayer perecieron el aviador Lamartin y el teniente Pinceteau.

Hoy se tiene noticias de dos víctimas mas. Una de ellas es el aviador Landrón á quien le explotó el motor incendiándose el aparato y cayendo á tierra. Landrón pereció carbonizado y el aparato quedó convertido en cenizas.

En Darnes Soison el teniente Gaibon que tripulaba otro aeroplano tuvo la desgracia de que volcara este cayendo á tierra.

El teniente resultó con graves heridas, entre ellas la fractura de las piernas. Se desconfia de salvarle.

Un almuerzo

También vendrá el Rey para recibir al Cardenal Mons. Gregorio Aguirre y García, arzobispo de Toledo y legado pontificio para el Congreso Eucarístico.

El Cardenal se hospedará en el Real Palacio.

El jueves 29 se celebrará en Palacio un almuerzo de gala en su honor.

Firma régia

El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Exceptuando de las formalidades de subasta, las obras que comprende el proyecto de nueva cimentación de la colonia penitenciaria del Dueso.

Nombrando al deán de Sigüenza D. Blas Hernández, canónigo de Canarias.

Nombrando canónigo de la Seo de Urgel á D. Felipe Tejedor.

Concediendo dos indultos reglamentarios.

Las Cortes

Senado

Al abrirse la sesión, la Cámara está bastante desanimada.

En las tribunas sólo la de la prensa están ocupadas, los escaños en su casi totalidad vacíos y el banco azul desierto.

El Sr. Alvear pide unos antecedentes relativos á justicia municipal. Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el proyecto reformando el artículo 168 del Código de Comercio.

Intervienen varios senadores. Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

Congreso

Hasta cinco diputados hay en el hemicycle cuando el conde de Romanones sube á la presidencia y declara abierta la sesión.

El Sr. Lerroux se ocupa de los obreros inutilizados en las minas de Almadén.

Pregunta que cuales requisitos se siguen con los mineros españoles que trabajan en el Norte de Africa.

Don Emiliano Iglesias se ocupa del contrabando de armas con destino á Portugal, encontrado en las provincias gallegas y hace inculpaciones contra los gobernadores de las mismas y singularmente contra el de Orense, á los que califica de débiles.

El Sr. Canalejas los defiende y asegura que tanto los gobernadores como el Gobierno, se han limitado en este asunto á cumplir con su deber.

Siguen varios ruegos sin interés. Se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen sobre el acta de Muros y se proclama diputado por dicho distrito á D. Anselmo del Villar.

Se pone á discusión el proyecto suspendiendo el impuesto sobre tonelaje.

El Sr. Seoane, en un discurso extensísimo, defiende su enmienda.

Gran Fábrica á Vapor

Bujías esteáricas

Macizas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCION)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

La Abundancia

Tocería, Carnicería, Comestibles

y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral.

Gran Café y Confeitería

"La Perla,"

ESPECIALIDAD EN HELADOS

Clases del día

Mantecado.—Limón y Almendra

Chocolates con pastas á 30 céntimos

Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, número 6.

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.

Especialidades Valencianas en Pastelería.

Gondomar, 1 y 19.—Teléfono, número 4

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

Almacén de Joyería, Relojería

Y PLATERIA

A. FEDERICO SIERRA (Sucesor de GHIARA)

GRANADA, 9 AL 15—MALAGA

Grandes existencias de todos los artículos, en competencia con las casas MAYORISTAS de España

Ventas al por mayor

Para facilitar al industrial de hacer comparaciones, doy precios de varios géneros netos, contado.

Gran surtido en Brillantes, Perlas y piedras finas, de color, desmontadas.

Brillantes buena calidad desde pesetas 150 el kilate.

Rosas bonitas y bien talladas, desde 55 el kilate.

Para relojes de señoras y de caballeros, novedades en cadenas oro de 18 kilates contrastados al peso sin cobrar hechuras á 3'75, 4 y 4'25 pesetas el gramo.

Brazaletes modelos nuevos en oro 18 kilates, contrastado á 3'75, 4 y 4'50 pesetas el gramo.

Aretes, Broches, Sortijas, Brazaletes, Alfileres y Botonaduras oro de 18 kilates con Brillantes, Rosas y piedras de color.

Bisutería oro bajo, oro 18 kilates reforzado y chapeada de oro.

Aretes mates, de orlas y otras novedades, Sortijas, Sujetadores, Medallas, Gemelos, Imperdibles, Brazaletes, Criollas, etc., etc., á precios especiales, concediendo buenos descuentos por cantidades.

Tengo la exclusiva de la Fábrica más importante de Monederos y Bolsas en plata 800 milésimas.

Monederos, malla fina, con dos departamentos, tamaños grandes para caballero, teniendo de peso 40, 45, 55 y 68 gramos, á pesetas 5'65, 8'65, 10'50 y 12'50.

Bolsas forma cartera y en sacos, gran colección, desde pesetas 18.

Grandes existencias en Relojería oro 18 kilates de todas las marcas acreditadas.

Relojes «Lepines» 18 y 19 líneas caja y guarda-polvo oro 18 kilates á pesetas 60 y 70.

Relojes «Sabonetas», 18 y 19 líneas caja y guarda-polvo oro 18 kilates á pesetas 85 y 95.

Relojes «Sabonetas», 11 y 12 líneas caja y guarda-polvo, oro 18 kilates decorados, á pesetas 40 y 45.

Relojes «Sabonetas», 11, 12 y 13 líneas, caja y guarda-polvo oro 18 kilates, con 5 rosas, á pesetas 40, 45 y 50.

No hay otro Almacén en España con tantas existencias y á precios tan reducidos, rogándoles á los comerciantes del artículo vengán á Málaga para ver mi surtido, en la seguridad de que obtendrán grandes beneficios.

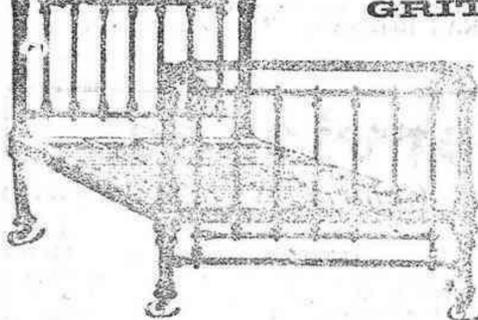
NOTA.—Remitiendo su importe se hacen envíos, y los pedidos á REEMBOLSO deberán de venir acompañados de 25 pesetas, no sirviéndose sin esta garantía.

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Conocedores para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER



Estas máquinas están contruidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día. Antes de comprar camas de acero, ve n nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto, 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado, 800.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de establos.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 55 de marzo de 1909.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

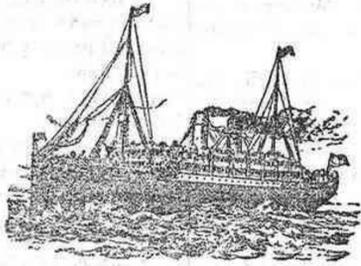


Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS
 "ITALIA", Y "LA LIGURE BRASILIANA",
 Próximas salidas, (salvo modificación)
 Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
 El paquete postal



"BOLOGNA," VAPOR CORREO DE DOBLE HÉLICE
 perteneciente á la Compañía "Italia", saldrá el día 20 de Junio.

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
 El paquete postal

"RIO Amazonas,"
 perteneciente á la "La Ligure Brasiliana", saldrá el día 2 de Julio.
 Acepta pasajeros para Montevideo con trasbordo en Buenos Aires.

Para Santos y Buenos Aires
 El paquete postal

"TOSCANA,"
 perteneciente á la Compañía "Italia", saldrá el día 11 de Julio.

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos)
 Santos y Buenos Aires

"RE UMBERTO,"
 perteneciente á la "Ligure Brasiliana", saldrá el día 19 Julio

En primera, precios equitativos.
 PRECIO EN TERCERA, 175 pesetas PARA TODOS LOS PUERTOS
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.—Para pasaje y demás informes, acúdase á
JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR

Anécdotas

La sartén por el mango.—Uno de sus Ministros decía á Enrique IV, en ocasión de un conflicto de su Hacienda, que el mejor medio que podía emplearse era aumentar los impuestos.

—No me habéis de impuestos—respondió el Rey—que harto castigado está de impuestos mi pobre pueblo.

—Señor, pensad cuál es mi apuro en esta trance. Pensad que el que más padece en estos casos es el que tiene la sartén por el mango.

—¿Quién dice eso?
 —El proverbio, señor.
 —Pues el proverbio miente. El que más padece es aquel á quien frien en la sartén.

Una frase.—El Conde de Essex, tristemente célebre en la historia de Inglaterra, dijo una vez á un monje:

—¿Recuerdas que te arrojaron el yámesis.

—Hacedlo—contestó humildemente el religioso.—El camino del cielo es tan corto por agua como por tierra.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas pelonas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	88 20
Id., id. á la sombra y al aire libre.	32 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	17 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	25 00
Oscilación.	15 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	7 80

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0º.	752 50
Temperatura á la sombra.	25 00
Id. de termómetro húmedo.	19 00
Tensión del vapor.	13 30
Humedad relativa.	55 20
Estado del cielo.	Despejado
Dirección del viento.	O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	54

Estorco Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
 Pedid la marca GLADIADOR

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.
 Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
 Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, n.º 28 CORDOBA

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aliación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijirse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES DE



Carabanchel Bajo Madrid

GRAN CERERIA Blanqueo de ceras

Albaida (VALENCIA)

— Fco. de P. Monzó Plá —

BUJIAS, INCENSO LAGRIMA. PERFECTA ELABORACION DE CIRIOS
 HACHAS Y CERILLAS EN TODOS TAMAÑOS, CLASES Y COLORES

Velas, cirios, blandones y hachas	kilogramos	Pts. Cts.
Clase superior n.º 1 marca Monzó Plá.	4	3 50
" " " " " " " " " " " "	3	2 25
" " " " " " " " " " " "	2	1 80
Bujias esteéricas.	6	2 50
Velas pinzadas, clase superior.	2	2 50
Incienso lágrima, superior 1.ª	2	2 50
" " " " " " " " " " " "	2	2 50
Cerilla 2 reales más en kilo en todas clases		

Esta Fábrica garantiza su producción en todas sus clases. Pida el cliente la clase que quiera y si ésta no resulta de su agrado al recibir, la devuelve siendo de mi cuenta cuantos gastos se ocasionen por portes. El género es franco de portes y envases hasta la estación de destino siempre que el pedido sea de 40 kilos en adelante. Cuando éste no llegue á 40 kilos, serán los portes de cuenta del comprador.

Si el pago se hace á los 30 días abonaré el 6 por 100; si se hace á los 60 días el 4 por 100; y si á los 90 días el 2 por 100; cuyo beneficio hago á mis clientes por haber suprimido los viajeros, y esta reducción de gastos quiero que sea en favor de todos mis compradores.—Las bujias á 30 días y sin plazo descuento.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
 Donde está la fotografía.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

¡Novedad inglesa!

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZUCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

En manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remita libre de gastos, previo envío de 12 PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Único depositario: Máximo Schenoider, Barcelona, Paseo Gracia 97

